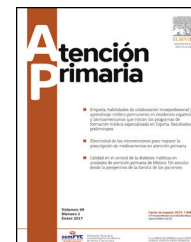




Atención Primaria

www.elsevier.es/ap



CARTA AL EDITOR

No estamos solos. Motivos de consulta al gabinete médico-jurídico del sindicato médico de Murcia

We are not alone. Reasons for consulting the medical-legal cabinet of the medical union of Murcia

Sr. Editor:

El ejercicio de la medicina de familia plantea a los profesionales, en numerosas ocasiones, problemas o dudas que para su resolución precisan apoyo jurídico. Lo que más repercusión mediática tiene son las agresiones^{1,2}, aunque existen otros temas muy numerosos que también precisan de consulta letrada. Desde el sindicato médico Confederación Estatal de Sindicatos Médicos (CESM) de Murcia se pone a disposición de los afiliados una consulta médico-jurídica que puede ser de gran ayuda para los profesionales de atención primaria, y que cuenta con la particularidad de que es ajena a la gerencia o centro de salud en que trabaja el profesional. En general, este es un tema al que no se ha dado la importancia que merece, debido a que no se basa en una actividad asistencial concreta, aunque sí es de vital importancia para que el profesional realice su actividad asistencial de forma satisfactoria. Por todo lo anterior surge el objetivo del presente trabajo que es analizar los principales motivos de consulta realizados al gabinete médico-jurídico del Sindicato Médico de Murcia.

Para ello se diseñó un estudio observacional descriptivo realizado tras el análisis de los datos registrados en el gabinete médico-jurídico del Sindicato Médico de Murcia entre los meses de diciembre de 2018 y septiembre de 2019. Se registran los 100 últimos motivos de consulta realizados por médicos de atención primaria, procediéndose a su agrupación y clasificación por orden descendente de prevalencia.

Los «resultados» obtenidos muestran que los principales motivos de consulta médico-jurídica son: 1) Jubilación 18%; 2) Reclamación de cobro de guardias embarazo/paternidad

18%; 3) OPE plazas convocadas y/o solicitud 16%; 4) Irregularidades en contratos 10%; 5) Carrera profesional 10%; 6) Irregularidades en bolsa del trabajo 10%; 7) Problemas de salud laboral enfermedad 4%; 8) Problemas de salud laboral acoso 2%; 9) Error en nóminas 2%; 10) Compatibilidad 2%, y 11) Otros: expediente disciplinario, excedencia, citación en juicio, notificaciones electrónicas, criterios promoción interna, solicitud de permiso sin sueldo, denegación días libre disposición.

Destacar^{3,4} la alta prevalencia de consultas relacionadas con la jubilación, debido en parte al incremento progresivo de la edad media de los médicos de familia, lo cual empieza a resultar preocupante. Otro tema muy consultado y normalmente debido a errores en la administración es el pago de las guardias médicas que debido a su variabilidad mensual suele plantear problemas. Destacar también los problemas debido a acoso laboral, en muchas ocasiones silenciado por el propio equipo de atención primaria donde trabaja el acosado y que precisa ayuda y asesoramiento externo.

A modo de conclusiones, la consulta médico-jurídica resuelve como consultas más prevalentes los temas relacionados con la jubilación, guardias no pagadas en permiso por embarazo/paternidad y dudas o reclamaciones relacionadas con la oferta pública de empleo. Este gabinete médico-jurídico ejerce una importante labor de asesoramiento y apoyo, en ocasiones poco conocida a los profesionales de la medicina.

Bibliografía

1. National Observatory of Aggressions to Physicians (ONAM) Workgroup. General Council of Official Medical Associations of Spain (CGCOM) National report on aggressions to physicians in Spain 2010-2015: Violence in the workplace-ecological study. *BMC Res Notes*. 2018;11:347.
2. Serrano Vicente MI, Fernández Rodrigo MT, Satrústegui Dordá PJ, Urcola Pardo F. Agresion to health care personnel in Spain: A systematic review. *Rev Esp Salud Publica*. 2019;93, pii: e201910097.
3. Malik R, Atif I, Rashid F, Abbas M. An analysis of 3105 Medico Legal Cases at Tertiary Care Hospital. *Rawalpindi Pak J Med Sci*. 2017;33:926-30.

<https://doi.org/10.1016/j.aprim.2020.02.005>

0212-6567/© 2020 El Autor(s). Publicado por Elsevier España, S.L.U. Este es un artículo Open Access bajo la licencia CC BY-NC-ND (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>).

Cómo citar este artículo: Leal Hernández M, et al. No estamos solos. Motivos de consulta al gabinete médico-jurídico del sindicato médico de Murcia. *Aten Primaria*. 2020. <https://doi.org/10.1016/j.aprim.2020.02.005>

4. Wilf Miron R, Malatskey L, Rosen LJ. Health-related behaviours and perceptions among physicians: Results from a cross-sectional study in Israel. *BMJ Open*. 2019;9:e031353.

Mariano Leal Hernández^{a,b,*},
Manuel Soto Álvarez de Sotomayor^a,
Angel Hernández Martín^b, Celia Román García^a
y Francisco Miralles Jimenez^a

^a *Sindicato Médico CESH Murcia, Murcia, España*

^b *Instituto Murciano de Investigación Biosanitaria Virgen de la Arrixaca (IMIB Arrixaca), Murcia, España*

* Autor para correspondencia.

Correo electrónico: arboleja@yahoo.es

(M. Leal Hernández).